



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara su reconocimiento y destaca la medida impulsada por el Gobierno Municipal de General Pueyrredón que en forma conjunta con los empresarios del transporte y las fuerza policiales de la Provincia dieron comienzo a la implementación del llamado "botón antipánico" (alarma en casos de inseguridad) en los más de trescientos colectivos que circulan por la ciudad de Mar del Plata, como una medida más de lucha contra la inseguridad.

EDD: "ANTIPANICO": VALE.

ALBERTO AGUSTIN DELGADO
Diputado Provincial
de Frente para la Victoria - PJ
www.albertodelgado.com.ar



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad declarar su reconocimiento y destacar la medida impulsada por el Gobierno Municipal de General Pueyrredón que en forma conjunta con los empresarios del transporte y las fuerza policiales de la Provincia dieron comienzo a la implementación del llamado "botón antipánico" (alarma en casos de inseguridad) en los más de trescientos colectivos que circulan por esa ciudad de Mar del Plata, como una medida más de lucha contra la inseguridad.

Cada unidad de colectivo contará con un botón antipánico que podrá ser accionado por el chofer sin ser visto en casos de dificultad, apremio o situación que requiera la presencia policial. Accionado el mismo se reporta a la central de GPS, centro de monitoreo que permite que la presencia policial sea más rápida.

Para la aplicación de esta medida fue necesario aunar distintas fuerzas de la comunidad como la Policía, los empresarios del transporte, las autoridades municipales y los chóferes de colectivos.

Este dispositivo no garantiza la seguridad por si solo , pero contribuye a mejorar las condiciones de seguridad, mejorando las condiciones de los trabajadores, los pasajeros y de la comunidad en su conjunto.

Indudablemente estamos atravesando un grave crisis en donde la seguridad de la sociedad es una problemática compleja, y la recuperación de la paz social y la convivencia sin violencia llevará mucho tiempo. Tendremos un largo camino para avanzar en materia de prevención, en el mejoramiento y modernización de

ALBERTO AGUSTÍN DELGADO
Diputado Provincial
Frente para la Victoria - PJ
www.albertodelgado.com.ar



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

las condiciones de la policía, en la agilización de los procesos judiciales, en la inclusión social, por ello la implementación de medidas como las del presente proyecto merecen destacarse como un modo más de trabajar mancomunadamente por la inseguridad.

Por lo puntualizado precedentemente, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto este proyecto de Declaración.


ALBERTO GIBSTEIN DELGADO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria, PJ
www.albertogibstein.com.ar

